

# EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.—Núm. 4.378

Tres ediciones

Madrid, Sábado 11 de Octubre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## La moral de estos tiempos

Desde que se suprimieron momentáneamente las revoluciones con las bayonetas y los consejos de guerra, se ha desencadenado, llegando a imperar, la opinión de las mayorías; esto es, del más fuerte. Apesar de haberse consumido la humanidad sosteniendo grandes Ejércitos y costosísimos armamentos, no han cesado las locuras contagiosas y epidémicas. Acabamos de ver como se expulsan, arrojan y asesinan gobernantes; como se despojan los príncipes; como se derrumban Monarquías y Repúblicas; cómo, en fin, en nombre de la justicia las mayorías hacen y deshacen a su antojo sucediéndose alternativamente la anarquía y el despotismo.

No es ciertamente la libertad, sino la fuerza la que siempre prevalece e impera, ya se represente por las armas o por las tes honradas, de hombres pensadores y laboriosos, están siempre postpuestos a los manejos de los intrigantes, venales e ilusos que forman las mayorías.

La gran facilidad de los transportes aumenta la vitalidad y el cruzamiento de relaciones; el pensamiento y la palabra, vuela con las alas del telégrafo y el teléfono a través de los aires o de las profundidades de los mares; los hombres se aproximan más cada día, se remedian sus faltas y la carestía de la vida, y si bien no ha podido librarse aún de las inundaciones, de las epidemias, de la irregularidad de las estaciones, con los adelantos modernos de la mecánica se ejecutan obras gigantescas llegando a someter a la naturaleza el servicio del hombre en la tierra, en el mar y en el aire.

Consecuencia de todo esto ha sido abandonar el antiguo sistema de la economía por el de ver quien gasta más, llegando a llamarse floreciente aquel Estado que tiene mayor deuda flotante, esto es, al que estruja más al contribuyente. Agiotajes de la Banca y los ensueños de expansión comercial han conducido a las naciones a las guerras cometiendo toda clase de iniquidades sociales.

La facilidad y libertad de relaciones entre unos y otros elementos sociales, la presunción de saber de todos más que sus semejantes, engendradora por la profusión de Escuelas sin dirección uniforme y adecuada, el espectáculo de tanto lujo desplegado, así como por los particularismos como por los pueblos, la fraternización introducida en los cuarteles con el servicio obligatorio y entre los obreros con las sociedades de resistencia, el agrupamiento monstruoso de las grandes ciudades y de las grandes naciones, dondetodo se mezcla y se revuelve, es causa de que no tan sólo se olviden, sino hasta se desprecien, las costumbres tradicionales de nuestra raza, su carácter peculiar, el derecho histórico, y aun se califica a nuestros antepasados de ignorantes sumidos en el embrutecimiento y el servilismo, porque no utilizaron las huelgas y otros excesos como medios de protesta o reivindicación de lo que llamamos sus derechos.

Excluida en el mundo la enseñanza religiosa—que no es ciertamente la mejor—y asalariada la opuesta, fue sumamente fácil destruir el carácter teocrático que la distinguía en los siglos pasados y dejar al hombre sometido a su propia conciencia proclamándose el único Dios; el número el único Poder; la única Ley, los instintos, y el único objeto el gozar en este mundo cuanto sea posible.

De donde resultó una soberbia sin límites, un aborrecimiento de todo aquel que sabe más o por cualquier circunstancia puede más, que hace intolerable la concurrencia honrada a los fines sociales, y que la civilización consista en abatir todo lo que sea más elevado en vez de elevar lo que está más bajo; en envidiar con furor salvaje la mejor posición, la mayor fortuna, el talento natural o cultivado, los gozos, los placeres y, sobre todo, el oro con que aquellos pueden comprarse; y de jándose arrastrar por la pereza, la incuria, la holganza y la voluptuosidad, no se piensa nada más que en vivir trabajando lo menos posible para dedicarse a los placeres hasta que el cuerpo se disuelva en las materias químicas que lo componen.

Nadie se encuentra conforme con su suerte y, envidioso del bien ajeno, preténdese cambiarlo todo por otro estado mejor e indeterminado para poder lograr más de lo que es necesario, no ya como un re-

medio accidental de un mal pasajero, sino como medio de poder disfrutar de los gozos humanos con una holgazanería organizada y, si se quiere, reglamentada por los que menos valen, que son la mayoría. De aquí los órdenes de antigüedad en las escalas, la supresión de recompensas y toda la serie de trabas puestas al mérito, al valor, al mejor servicio para obligar a descender en lugar de procurar la elevación como normal de nivel.

La causa de todos estos males es, a no dudar, la falta de equilibrio entre las energías, el trabajo y los productos, fruto de la inmoralidad universal.

Para destruir este pauperismo y asegurar el orden moral en el trabajo y la vida es menester, ante todo, ser prudentes; pues aunque se logre reunir todas las influencias más propicias del cielo, de la tierra, del orden público y de la libertad, será siempre estúpido confiar en el logro de una suma de riqueza material igual a la que se necesita para vivir, que no permita vivir con el esplendor a que aspira la Humanidad, pues los gozos de la dicha no pueden encontrarse nada más que en el justo equilibrio entre la conciencia y el espíritu.

CEP.

## Alemania en la paz

Alemania se queda con los «Berthas»

PARIS 11.—Telegrafian de Zurich al Echo de Paris:

«Un redactor del Berliner Tageblatt ha preguntado al mayor Trepper si el Gobierno alemán se había comprometido a entregar a la Entente los Berthas, de sinistria memoria.

El antiguo jefe de la misión alemana encargada de las conferencias del armisticio, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Durante las negociaciones, un coronel francés me preguntó en donde se encontraban nuestras piezas de largo alcance; pero, invocando la retirada precipitada, pudo declarar con toda sinceridad que lo ignoraba completamente; pero el coronel se contentó con la entrega de otras cinco mil piezas de cualquier clase.

Por otra parte, el párrafo 167 preveía solamente la entrega de gruesas piezas, sin indicar su género.

Se puede decir que actualmente los Berthas se encuentran en lugar seguro en una fortaleza de la costa, y que si Francia tuviese la intención de pedir su entrega, sería necesario que el Gobierno alemán, considerase esta petición como una violación de las condiciones de paz.»

El general F. Jolte, encargado de una misión en Alemania.

PARIS 11.—El general Fayolle, comandante de la agrupación del octavo y decimo Cuerpos de Ejército, que acaban de ser disueltos, será encargado de una importante misión en Alemania.

Las tropas de los países bálticos van regresando

NAUEN 11.—El llamamiento dirigido por el Gobierno alemán a las tropas alemanas en los países bálticos ha tenido repercusión, pues continuamente regresan tropas a Alemania, si bien parte de los soldados sigue indecisa.

PERO es de esperar que los jefes logren inducir también a estos hombres a regresar a su patria.

Las tropas alemanas en Curlandia

BERLIN 11.—El Cuerpo de voluntarios que se encuentra en Curlandia, en una proclama a la madre patria alemana y a todos los pueblos civilizados, declara que, a pesar de la orden de evacuación, continuará en el frente para proteger la frontera alemana contra el bolcheviquismo y combatir por la verdadera concepción socialista.

Refiriéndose a esta proclama, se dice de fuente oficiosa que si el peligro bolcheviquista existe, debe ser combatido en la frontera alemana, pues la obligación de evitar un nuevo bloqueo debe ser antes que la defensa contra el bolcheviquismo.

## La jornada minera

El jefe del Gobierno ha firmado hoy la siguiente Real orden:

Cuando se presentó a las Cortes, en 20 de octubre de 1910, el proyecto, que fue luego ley de 27 de diciembre del mismo año, sobre jornada máxima en el trabajo minero, el Gobierno de Su Majestad formuló, en declaraciones fundamentales, la verdadera doctrina sobre el carácter de la propiedad minera y como ese carácter justificaba que la intervención del Estado en la regulación de las relaciones entre capital y trabajo en aquella industria podía y debía alcanzar mayor amplitud que en las que no tienen por base una concesión pública.

Sin embargo de esto, no llegaron, ni el Gobierno ni las Cortes, a establecer la jornada de ocho horas para el trabajo minero, a pesar de que se practicaba ya en las minas de propiedad directa del Estado; pues, dada la solidaridad e interdependencia mundiales de todas las grandes industrias, sería muy peligroso para la de un país el distanciarla de las características del trabajo en la de los demás.

Por esto, aquella ley autorizó, en los trabajos a cielo abierto, que la jornada pudiera llegar hasta las diez horas, y que en los trabajos subterráneos no excediera de nueve. Al entrar ahora en ejecución el Real decreto de 3 de abril del corriente año que señala en ocho horas la jornada máxima, parece fuera de duda que no puede considerarse

se exceptuado de la reforma el trabajo minero, sobre todo cuando es universal esa reducción de la jornada en las minas, y ella, por consiguiente, no coloca en estado de inferioridad española; pero es claro que la reducción de la jornada, en los trabajos a cielo abierto, a ocho horas, trae consigo una mayor reducción en la labor subterránea, y ello ha provocado entre patronos y obreros diferencias que, desgraciadamente, no han podido zanjarse entre ellos mismos, como es siempre de apetecer y de procurar, si no han de prodigarse y malgastarse, con daño para todos, las intervenciones del Poder público.

Hecha ahora inexcusable por ese conflicto esta intervención, la pauta para ajerarla está trazada en la misma ley que en 1910 recogió el pensamiento de las Cortes del reino; la duración de la jornada ha de ser en el interior de una hora menos que en el exterior, y para el cómputo de las siete horas así resultantes para la jornada subterránea, nos da una norma de valor jurídico insuperable, puesto que está en ley del reino el artículo 6.º de la citada.

Desertaría el Gobierno, sin embargo, de convicciones fundamentales suyas sobre la materia, si no dejara a salvo la facultad de ambos elementos integrantes de la producción, para introducir y dentro de la ley general, lo den toda la flexibilidad necesaria en las que han de regir los desenvolvimientos económicos.

Por tanto, S. M. el Rey, de acuerdo con su Consejo de Ministros, se ha servido dictar la siguiente

REAL ORDEN

«Al aplicarse desde 1.º de enero de 1920 al trabajo en las minas de carbón el Real decreto de 3 de abril del corriente año, que fija en ocho horas la jornada máxima y ordinaria, el trabajo subterráneo será de siete horas por día, computadas como determina el artículo 6.º de la ley de 27 de diciembre de 1910, salvo siempre lo concertado o lo que se concierte entre patronos y obreros respecto de algunas minas o cuencas carboníferas.

Madrid, 10 de octubre de 1919.—El presidente del Consejo de Ministros.»

## Un patrono herido

VALENCIA 11.—Se ha registrado un nuevo crimen social, que, después del asesinato del ingeniero Sr. Blanco y de la muerte de los obreros de la Unión Española, ha causado en la opinión sensata profunda indignación.

La víctima del atentado de hoy ha sido el prestigioso industrial D. Salvador Izquierdo, dueño de una gran fábrica de metalistería, bronces artísticos y muebles de lujo instalada en la calle de Cuenca.

A las nueve de la mañana salió de su domicilio, en la calle de Guillen de Casiro, 101, el Sr. Izquierdo para dirigirse a sus talleres, en los que, por efecto de la huelga, no se trabaja en la sección de ebanistería.

Durante el trayecto observó el Sr. Izquierdo la presencia de algunos pequeños grupos de huelguistas; pero como no le molestaron en nada, siguió su camino.

Al llegar a la calle de Cuenca vió un grupo un poco mayor, y cuando ya estaba cerca de sus talleres oyó dos disparos y se sintió herido por la espalda.

El Sr. Izquierdo se volvió rápidamente y pudo ver a los agresores, que le hicieron un nuevo disparo y huyeron por la calle de Arrancapinos.

Los obreros de los talleres de metalistería del Sr. Izquierdo salieron al oír las detonaciones y recogieron al herido que, apoyándose en la pared, se oprimía el vientre.

También acudió un guardia de Seguridad, en traje de paisano, que ayudó a los operarios a trasladar al Sr. Izquierdo al Hospital provincial, próximo al lugar de la agresión.

Los médicos de guardia procedieron con toda urgencia a reconocer y curar al Sr. Izquierdo, que presentaba una extensa herida en la región anterior externa del brazo izquierdo, con fractura del húmero; otra, en la parte inferior del antebrazo derecho; otra, no penetrante, en la región lumbar derecha, y otra, gravísima, en la región lumbar izquierda.

El médico intentó sondar esta última herida, pero hubo de desistir ante el estado del Sr. Izquierdo.

Pocos momentos después de ocurrir el crimen se presentó en el hospital el comisario Sr. Sáenz con objeto de que el Sr. Izquierdo le hiciera un relato de la agresión y algún dato que pudiera servir para el descubrimiento de los autores.

El Sr. Izquierdo dijo que no conocía a ninguno de los agresores.

No pudo precisar el sitio de donde partieron los primeros disparos, pues, como ya he dicho, se los hicieron por la espalda; pero por sus indicaciones, y el relato de unos testigos presenciales, se ha comprobado que el grupo agresor estaba escondido en una escalera frontal a la casa núm. 4 de la calle de Cuenca.

Don Salvador Izquierdo, según los médicos, experimentó esta tarde alguna mejoría. El gobernador estuvo a última hora a visitar al herido.

El Juzgado y la Policía trabajan activamente. Se han practicado numerosos registros domiciliarios en las calles de San Vicente, Jesús, Padre Joffre y Espartero.

Han sido detenidos cuatro individuos, en poder de uno de los cuales se encontró una pistola browning.

Han prestado declaración ante el juez varias personas que se hallaban en los alrededores del sitio donde se cometió la agresión.

Aunque el Juzgado guarda reserva sobre las declaraciones, parece que no hay una versión completa y exacta de la forma en que ocurrió el hecho, pues, según unos, el grupo agresor estaba compuesto por cuatro individuos, de los que sólo uno hizo los disparos. Según otros relatos, los cuatro individuos dispararon sobre el Sr. Izquierdo.

Don Salvador Izquierdo había sido presidente de la Sociedad patronal de ebanistas.

## Conflictos sociales

Huelga de sastres en Madrid.—Síntomas de huelgas en Barcelona.—Los médicos de Jerez.—Los tranviarios de Granada.

### Los obreros sastres declaran la huelga

Ayer se constituyeron en Asamblea en la Casa del pueblo los oficiales jornaleros y ayudas sastres.

La concurrencia fue muy considerable, y después de emitir su opinión varios compañeros, quedó acordado por unanimidad, el ir a la huelga general indefinida hasta que los patronos accedan a la totalidad de las bases presentadas.

Igualmente quedó acordado el prescindir de intermediarios para buscar soluciones al conflicto, aleccionados los obreros de los malos resultados que aquellos dieron en otras circunstancias análogas a las presentes.

En otra segunda reunión que celebraron después los huelguistas, y ante un número de ellos que no bajaría de cuatro mil, se dió lectura de algunas de las cartas que los patronos han dirigido a sus oficiales, y en que se les anuncia que si hoy, día 10, no se presentan a entregar y recoger la obra, se les considerará virtualmente despedidos.

Este acto terminó con vítores a la huelga.

En Asamblea posterior acordaron los huelguistas no contestar a esas cartas de los patronos ni presentarse mañana a cobrar.

De esta forma esperan que los patronos consideren a todos como despedidos y queden en el trance de admitir, para continuar las labores, personal nuevo.

Los obreros huelguistas verán después a qué normas tenían que atemperar su conducta.

### Los patronos federados

La Confederación patronal española nos envía un largo escrito que sienta las siguientes conclusiones:

1.ª Que según manifestación autorizada del Sr. Largo Caballero en acto público celebrado el día 7 del actual en la Casa del Pueblo, el Real decreto que establece la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil, que ha dado lugar a una protesta general del comercio ha sido letra por letra redactado por los obreros y por los vocales de los mismos en el Instituto de Reformas sociales.

2.ª Que, contrastando con la docilidad y eficacia con que el ministro de la Gobernación ha autorizado dicha imposición obrera, sigue sin resolver la justa petición, tan tas veces reiterada por la clase patronal, de que se modifique la composición de aquel Instituto, a fin de que los patronos se hallen debida y legítimamente representados en el mismo.

3.ª Que mientras se halle suplantada la representación patronal en dicho organismo, toda la labor del mismo, así como la resolución de las reclamaciones de excepción de la jornada de ocho horas, atorecerá de un vicio de parcialidad manifiesta, conocido y amparado por el ministro que se niega a corregirlo.

4.ª Que igualmente ha sido suplantada la representación patronal con la designación del distinguido diputado a Cortes don Alfonso Sala para asistir a la Conferencia del Trabajo que en breve ha de celebrarse en los Estados Unidos, porque ni la Confederación patronal española ni ninguna otra organización patronal ha investido a dicho señor con su representación, ni los elementos patronales han sido consultados ni oídos, por lo que no pueden considerarse representados en aquella Conferencia.

5.ª Que, en su virtud el segundo Congreso patronal español, que ha de celebrarse en Barcelona del 20 al 26 del actual, desautorizará al Sr. Sala y comunicará cabigráficamente a la Conferencia del Trabajo y al embajador de los Estados Unidos en España que dicho señor no ostenta representación patronal alguna, sino a lo sumo la del Excmo. Sr. D. Manuel Burgos y Mazo, que no ha tenido a bien invitar a la clase patronal a que designe sus delegados.

6.ª Que no estando representados los patronos en el Instituto de Reformas Sociales ni asistiendo delegados suyos a la Conferencia Internacional del Trabajo, rechazan de antemano, por considerarla voluntariamente amañada, toda la colaboración que el Gobierno quiera atribuir a los falsos representantes del elemento patronal.

### Huelga de camareros.—Reunión del Sindicato de construcción.—Patrono asesinado.

BARCELONA 11.—La discrepancia existente entre cocineros y hoteleros se refiere a la base tercera, que dice que todo obrero cocinero perteneciente al Sindicato disfrutará de una fiesta semanal en día fijo, sin que merme el salario ni aumente el trabajo.

Los huelguistas se muestran muy indignados por no haberles autorizado la celebración de una reunión en la Casa del Pueblo del distrito quinto.

Las posadas y casas de comidas para obreros continúan abiertas. El funcionamiento de estos establecimientos ha sido autorizado por el Comité de huelga.

Esta noche, convocados por el gobernador, se han reunido los cocineros en el Gobierno civil para estudiar la manera de resolver el conflicto. Las demandas serán transmitidas a los patronos para que las estudien en otra reunión que se celebrará mañana en el Gobierno civil.

Los camareros han presentado a los patronos unas bases de trabajo, en las que piden reconocimiento del Sindicato, jornada de ocho horas supresión de las propinas y jornal mínimo.

Como los patronos las han rechazado, hoy no se han presentado los camareros de muchos establecimientos, por lo que la mayoría no ha abierto. En casi todos los cafés y fondas han sido sustituidos los huelguistas por personal femenino.

El Sindicato único del ramo de construcción ha celebrado esta noche, en el Palacio de Bellas Artes, una asamblea para discutir la procedencia de presentar las bases que fueron retiradas cuando intervinó en la resolución de los conflictos sociales el señor Amado.

Asistieron unos 1.000 obreros. Habló en primer lugar el presidente del ramo de construcción, Sr. Píera, quien explicó las negociaciones realizadas con el gobernador para llegar a la normalidad de Barcelona.

Varios otros expusieron sus puntos de vista sobre esta cuestión.

Después habló el «Noy del Sucre», quien culpó a los patronos por su infracción. Dijo que si los burgueses quieren lucha, la habrá, pase lo que pase, y que si quieren que haya tranquilidad, la habrá. Al fin y al cabo, los patronos serán los responsables de lo que pase.

Propuso que se faculte al Comité del Sindicato para presentar las bases cuando lo crea oportuno. Esto suscitó algunas protestas. Después, tras larga discusión, se acordó que el Comité presente a los patronos el próximo lunes 13 las demandas acordadas, y que se les conceda un plazo, que terminará el día 20, para que contesten.

Se otorgó un voto de confianza al Comité para que, en el caso de ser la respuesta desfavorable, siga la línea de conducta que las circunstancias exijan.

Se han declarado en huelga los tipógrafos de Tarrasa. Hoy no se han publicado periódicos en dicha localidad.

Comunican de Tarrasa que ha sido asesinado un patrono.

En los centros oficiales no han confirmado la noticia. Hasta ahora se ignoran detalles.

Los dependientes curiales celebrarán mañana una reunión para constituirse en Sindicato.

### Los médicos de Jerez

CADIZ 11.—El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Jerez comunicándole que la huelga de sanitarios es tan rigurosa, que hoy no ha encontrado veterinarios que quisieran examinar dos perros que han mordido a tres personas y a ganado en el campo, y se teme que estén hidrófobos.

### Los obreros del arsenal de Ferrol

FERROL 11.—No se ha resuelto el conflicto de obreros del arsenal.

Cuando se temía que no pudiera ser varado en el dique el vapor *Reina María Cristina*, la operación se verificó sin novedad, gracias al auxilio de los tripulantes.

Se confía en que el buque podrá hacer las reparaciones que necesita para proseguir su viaje.

### Los tranviarios de Zaragoza

ZARAGOZA 11.—Considerase resuelta la huelga de tranviarios, concediendo la Compañía la jornada de ocho horas, que comenzará a regir el 28 del presente.

### Los tranviarios de Granada

GRANADA 11.—A pesar del anuncio del gobernador, hoy no han circulado más que los dos tranvías que hacen el servicio de correos de los pueblos de la red interurbana.

Al pasar por la Gran Vía el coche que trae el correo de Pino Puentes, desde una esquina—un grupo de huelguistas apedreó al vehículo, rompiéndole varios cristales.

Un viajero que iba en el tranvía resultó herido, y también alcanzó una piedra a una señora que transitaba por la precitada calle.

El alcalde ha conferenciado con el Comité de huelga y con el director de la Compañía.

Este insiste en que retiren los obreros el oficio de huelga, ofreciendo hacer concesiones al personal.

Los huelguistas se mantienen también en actitud de intransigencia.

La huelga de dependientes de comercio sigue igual. El alcalde realiza gestiones y hay esperanza de llegar a un arreglo.

El gerente de la fábrica azucarera ha requerido de la Empresa de tranvías que no interrumpa el servicio de transporte de remolacha, porque causaría enormes perjuicios, a causa de tener empleado un millón de pesetas en la recogida del fruto que hay en los campos.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servietos, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

**MAQUINAS** **HAMMOND**

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

### Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.  
Consejo de Oporto, 140.-BARCELONA  
Teléfono A. 3603 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES

<b>BARCELONA:</b> Méndez Núñez, 7 Teléfono 390-S.P.	<b>BURGOS:</b> Vitoria, 18 Teléfono 150
---	---

### Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

**MADRID**

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

## Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### La Praviana

Gran Jerez Quina  
R. Madrid - Jerez

**MOORE'S** Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA  
**Martínez de Velasco**  
PAPELERIA  
PELIGROS, 18.-MADRID

## Paso a la Salud

# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 2 TAB. 2 CAJA

### CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE)  
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEZAS EPIDEMICAS  
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escándalo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con fatalidad y maravillosos resultados curando rápidamente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DEL EXTRANJERO

BERNA 11.—La oficina de la Prensa lituana comunica que se ha constituido el nuevo Gabinete lituano bajo la presidencia del ingeniero Galuananski, que se ha encargado también de las carteras de Hacienda y Comercio.

BERLIN 11.—En la sesión celebrada en la Asamblea Nacional, el Sr. Stresemann dijo que el Gobierno no debía insistir demasiado en la ejecución del Tratado, puesto que «no sabemos—dijo—del todo si estaremos en disposición de ejecutarlo en su integridad».

El orador declaró que Inglaterra tiene siempre como punto de vista la destrucción económica de Alemania y Francia, y, por el contrario, tiene el mayor interés en ver que la vida económica en Alemania vuelva a su cauce.

«Francia—añadió—vendrá cada vez más a nosotros.

Inglaterra nos venció; pero tiene en América un nuevo concurrente.

Debemos renunciar a la esperanza de ver llegar pronto a Alemania una vida mejor, sino únicamente reforzarnos a nuestra antigua simplicidad con el orden y la disciplina.»

El Sr. Noske volvió sobre la cuestión del Báltico y se pronunció contra la Prensa y algunos diputados que cuentan que los soldados tienen derecho a permanecer atacando a los comunistas o a quienes manes que tratan de extender la confusión en el pequeño organismo militar edificado apenas.

Añadió que mientras el Gobierno dirija los destinos de la nación, pasará de las palabras a los actos.

Una nota del Gobierno alemán a Versalles

BERLIN 11.—Un comunicado oficial dice que el Gobierno alemán ha enviado a Versalles una nota pidiendo aclaraciones sobre la consulta popular en los distritos de Eupen y Malmedy.

La nota pretende que la actitud de las autoridades belgas no ofrece ninguna garantía para la libre emisión del voto.

ROMA 11.—Contestando al telegrama del Papa, en que éste pedía noticias del Presidente Wilson, el secretario particular del Presidente americano contestó: «Gracias muy cordiales por vuestro amable telegrama y por vuestro interés, y me congratula decir que el estado del Presidente Wilson es muy alentador.»

PARIS 11.—El *Matin*, comentando el formidable presupuesto de guerra alemán advierte que los gastos actuales son absolutamente los mismos que los del presupuesto de 1914, destinado al sostenimiento de un ejército de 900 000 hombres, y de ello deduce que el Gobierno alemán quiere eludir las prescripciones del Tratado y declarar que los aliados tienen el deber de pedir a Berlín explicaciones claras, puesto que las garantías futuras y el mantenimiento de la paz les darían derecho.

El *Gaulois* reclama la vigilancia más estrecha.

El *Homme Libre* insiste igualmente en el disfraz de las fuerzas militares alemanas y estima, haciendo alusión al discurso de Bauer, que el estado presente de Alemania no inspira más confianza a la Entente que el propio cancller.

Varias noticias

LISBOA 11.—Los parlamentarios del nuevo partido republicano liberal eligieron jefe del partido en el Senado al Sr. Augusto Vasconcelos

En la Cámara de Diputados representará el partido D. Antonio Granjo.

—Alfonso Costa, en su nombre y en el de la Delegación portuguesa en la Conferencia de la Paz, envió un afectuoso telegrama al Presidente de la República.

Termina el despacho diciendo que, harto ya de perniciosas luchas de partido, estará a su lado para cooperar en la obra de defensa y consagración de la República.

—El Presidente de la República ha aceptado la invitación de presidir la inauguración del curso en la Universidad de Coimbra.

El Tratado con Francia

PARIS 11.—Marcel Hutin escribe en el *Echo de Paris*.

«He aquí una noticia que tendrá consecuencias de inmensa importancia.

En esta semana, el Senado habrá ratificado el Tratado de paz con Alemania, y éste será promulgado en el *Journal Officiel* y tendrá fuerza de ley.

Cesará el estado de guerra entre Francia y Alemania y se reanudarán las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Francia y Alemania serán representadas algún tiempo en París y en Berlín por un encargado de negocios.

El estado de guerra, la censura (ésta, en realidad, ha sido ya suprimida), y, en general, todas las medidas necesitadas por la guerra, desaparecerán.

Las relaciones comerciales con Alemania serán autorizadas.

Por otra parte, durante un periodo de tiempo que tendrá que determinarse en un simple pasaporte, será suficiente para ir a Alemania, y, recíprocamente, permitirá a los alemanes venir a Francia.

Lo que importa antes que todo, es hacer resaltar en la importancia incalculable de la cesación de las hostilidades, para todas las cuestiones económicas y sociales.»

La cuestión de Fiume

ROMA 11.—Según los periódicos de hoy, el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde encontró una fórmula de solución del asunto de Fiume.

La ciudad será ocupada por las tropas italianas mientras delibera la Conferencia de la paz; pero con el tácito acuerdo, desde ahora mismo, que el mandato que ha de

otorgar la Liga de Naciones sobre Fiume, sea dado exclusivamente a Italia.

Atentado contra Haase

BERLIN 11.—Minutos después de la una, un individuo disparó seis tiros contra el diputado Sr. Haase, cuando entraba en el Palacio del Reichstag.

El Sr. Haase resultó herido en el vientre, en la parte inferior de la pierna y en el antebrazo.

El asesino fue detenido por la Policía y conducido al edificio del Reichstag.

Sobre su personalidad no se tienen noticias, sabiéndose solamente que es de nacionalidad austriaca.

Los amotinados del «Franco»

TOLON 11.—El Consejo de guerra marítimo ha condenado a penas que oscilan entre cinco a quince años de reclusión, y a degradación militar, a seis amotinados del acorazado *France*, y a penas de seis meses a cinco años de prisión correccional a otros 20 acusados; sobreseyendo en favor de dos, y absolviendo libremente a otros seis.

Caída de un avión

NUEVA YORK 11.—Un avión militar, en el que iba como pasajero el secretario adjunto del ministro de la Guerra, mister Crowl, cayó de una altura de 150 pies en Hingstis (Longisland).

Mister Crowl y el piloto resultaron contusionados.

El aparato quedó inutilizado.

La ratificación del Tratado de paz

LONDRES 11.—Dice la agencia Reuters que las negociaciones de todos los dominios británicos anticipan la ratificación del Tratado de paz.

La ratificación por el Rey es, por tanto, inminente.

LONDRES 11.—Los condes de Romanones continúan en esta capital, siendo objeto de extraordinarias muestras de consideración, no sólo por el Centro español y colonia española, sino de personalidades de la alta sociedad inglesa.

Esta noche se celebra en la Embajada de España una comida en honor de los ilustres viajeros, anunciándose la asistencia de distinguidas personalidades.

El señor conde de Romanones se muestra muy complacido de haber tenido ocasión de poder estudiar *de visu* la gran huelga que acaba de terminar, admirando el alarde de cooperación ciudadana de que ha dado muestras con tal motivo el pueblo inglés.

Los condes de Romanones, al venir de Francia, se vieron obligados a hacer noche en Folkestone, con motivo de la huelga. Al día siguiente, y al continuar su viaje a esta capital, se sorprendieron por el hecho de que personalidades de lo más distinguido de la Sociedad, se ofrecieron a transportar sus equipajes, lo mismo que a otros viajeros, para evitarles las dificultades de la huelga.

Varios redactores de importantes diarios londinenses han visitado al conde de Romanones para obtener de él declaraciones sobre la política exterior e interior de España.—C.

Los obreros electricistas en huelga

LIMA 11.—Se han declarado en huelga los obreros electricistas. El movimiento alcanza a todos los obreros de la industria eléctrica.

Como consecuencia de este conflicto, la circulación de los tranvías ha quedado paralizada en absoluto.

Además, toda la ciudad se encuentra en tinieblas eléctricas.

Se teme que la huelga se extienda a otros oficios y estalle la general.

El Gobierno ha ordenado a la autoridad militar que tome las precauciones necesarias para hacer frente al conflicto.

La Policía, cumpliendo órdenes superiores, ha efectuado numerosas detenciones.

¿Se declara la huelga general?

SANTIAGO DE CHILE 11.—Comunican a esta capital de los puertos fronterizos con la República del Perú que durante todo el día de ayer no dejaron de recibir noticias, por personas llegadas del Perú, de que la situación en aquella República era grave, a consecuencia de haberse declarado en huelga los obreros electricistas, y que se temía de un momento a otro que quedase totalmente paralizada la huelga general, pues muchos ramos ya han declarado el paro.

LONDRES 11.—En la ciudad de Saintpake City, y durante la celebración del circuito aéreo, el avión pilotado por el mayor Criveyct, que llevaba como observador a Thomas, se estrelló contra el suelo, cuando intentaba volar en dirección Este, resultando muertos los dos aviadores a consecuencia del golpe sufrido.

De Gracia y Justicia

Ha visitado al ministro el diputado y catedrático Sr. Gascon y Marín.

Hablando con los periodistas el Sr. Amat, les comunicó que en representación del Ayuntamiento de Santona se había entrevistado con el uno de sus concejales, para exponerle lo que es expresión del deseo unánime de la población: la supresión de uno de los dos establecimientos penitenciarios en ella existentes, que pudiera ser muy bien el penal.

El ministro no ocultó a los representantes de la Prensa que había acogido con gran simpatía la petición, proponiendo estudiar la forma de complacer a la ciudad de Santona ya que, en efecto, resulta excesiva la existencia en una sola localidad de dos centros carcelarios.

Mentó el Sr. Amat que está formando una estadística, que resultará en extremo curiosa, pues comprenderá, agrupados por delitos, los penados que consiguen la libertad con motivo del reciente indulto. Provenientes de las prisiones municipales, provinciales y de partido, y de las de Estado, se encuentran ya libres 1.600 penados.

Motivo de conversación entre el ministro y los reporteros, fue el asunto de la reedifi-

TEATROS

PRINCESA.—Mañana domingo, por la tarde y noche, se pondrá en escena la graciosísima comedia cómica, de éxito enorme «La importancia de llamarse Ernesto», que cada día obtiene mayores aplausos.

Oscar Wilde, al escribir esta comedia, hizo un verdadero derroche de gracia y humorismo, y los intérpretes de la Compañía Atenea no podían identificarse mejor con la obra.

Para dichas funciones se despachan localidades en contaduría.

APOLO.—Hoy 11, sábado, a las seis y tres cuartos de la tarde, «La Flor del Barrio», y a las diez y tres cuartos de la noche, «La madrina», los dos últimos grandes éxitos de esta compañía.

CERVANTES.—Hoy 11, sábado, primera vez por la tarde, la encantadora farsa cómica «Lluvia de hijos».

En la función de la noche se reestrenarán la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «El voto de Santiago» y el monólogo «Con quien hablo?».

LA BOLSA

Cotización del 10 de Octubre

BOLSA DE MADRID

4 POR 100 INTERIOR

Serie F..... 75 80 75 55

» C..... 77 20 77 20

» A..... 77 10 77 40

Fin de mes..... 00 00 77 40

4 POR 100 EXTERIOR

Serie F..... 85 95 85 95

» C..... 86 00 85 95

» A..... 86 00 85 95

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie E..... 00 00 01 00

» C..... 85 75 00 00

» A..... 88 75 00 00

5 POR 100 AMORTIZABLE 1900

Serie F..... 96 50 97 50

» C..... 96 50 97 25

» A..... 96 50 97 50

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917

Serie F..... 96 75 93 75

» C..... 96 75 96 75

» A..... 96 75 96 75

OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100

Serie A., de 500 pesetas..... 00 00 000 00

Serie B., de 5.000 idem..... 00 00 000 00

CÉDULAS

Banco Hipotecario, 4 por 100

Idem 5 por 100..... 98 10 98 00

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Exprop. Interior 5 por 100..... 00 00 00 00

Villa Madrid 1918, 5 por 100..... 00 00 87 00

ACCIONES

Banco de España..... 521 0 521 00

Idem id. (Bonos)..... 000 00 000 00

Hipotecario..... 288 90 000 00

Hispano-Americano..... 385 00 385 00

Río de la Plata..... 318 00 312 00

Compañía de Tabacos..... 312 00 312 00

Explosivos..... 000 00 000 00

Azucareras preferentes..... 98 75 98 75

Idem ordinarias..... 00 00 44 00

Altos Hornos Vizcaya..... 0 00 000 00

Madrid-Zaragoza-Alicante..... 280 00 278 00

Norte de España..... 260 00 264 00

MONEDA EXTRANJERA

Francos..... 63 75 61 90

Libras..... 21 04 21 90

La «Gaceta»

SUMARIO—10 Octubre 1919

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que las plantillas del Cuerpo general de funcionarios administrativos de este Ministerio y empleados subalternos del mismo sean las que se publican.

Otro relativo a las plantillas de los diversos Cuerpos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Otro disponiendo que las plantillas del Profesorado numerario de los distintos Centros de enseñanza, cuyos escalafonos dependan de la Subsecretaría de este Ministerio, sean las que se publican.

Otro ídem que la plantilla del escalafón general del Magisterio sea la que se inserta.

Otro disponiendo que redactado en la forma que se publica el artículo 64 del vigente Reglamento para la aplicación de la ley de Propiedad intelectual de 10 de enero de 1879.

Otro ídem que las plantillas de los catedráticos numerarios de las escuelas Superior de Arquitectura y de Pintura, Escultura y Grabado, sean las que se detalla en el estado que se publica.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden concediendo quince días de licencia, por enfermedad, a D. Luis Ruiz de la Prada y Marín, auxiliar de tercera en la Subsecretaría de este Ministerio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dictando reglas para la aplicación, en lo que afecta a este Ministerio, del Real decreto de indulto de 12 de septiembre próximo pasado.

En la plaza de la Cebada

El tumulto de todos los días.—Cargas y detenciones

Ayer se reprodujeron nuevamente los alborotos en la Plaza de la Cebada, con caracteres de mayor gravedad que en días anteriores, a pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades.

Por la mañana, y en vista de la escasez de patatas, no se autorizó la venta.

Por la tarde, al abrirse el mercado, la afluencia de tenderos de comestibles y verduleros era grandísima, y enorme la excitación de los unos contra los otros, pues los verduleros se oponen a que los dueños de las tiendas de ultramarinos manden a todos sus dependientes, con el fin de que cada uno de ellos se lleve la cantidad de patatas correspondiente, resultando con esto que un solo comercio acapara gran parte de la mercancía disponible, quedando, en cambio, muchos verduleros sin ella.

Ante la actitud de los compradores, la Administración de la plaza decidió no exponer el poco género que había dispuesto para la venta.

Y entonces se armó un escándalo mayúsculo.

Llegaron a las manos tenderos y verduleros. Intervino la fuerza pública, y hubo necesidad de dar varias cargas para disolver los grupos.

A última hora de la tarde, los ánimos continuaban muy excitados en los alrededores de la plaza, y los grupos pululan por las calles a ella afluente.

De las cargas dadas por la Policía, resultaron algunos contusos, aunque ninguno de ellos fue a curarse a la Casa de Socorro.

A un teniente de Seguridad le dieron una pedrada.

Hay seis detenidos.

La huelga de pintores

Un herido.—Dos detenidos

En la calle de Fernando VI, un grupo de pintores huelguistas agredió al pintor Feliciano Francisco Garola, de veintiséis años, quien se hallaba trabajando en una obra de dicha calle.

Los agresores huyeron.

—A petición del dueño de una sastrería, establecida en la calle del Calvario, fueron detenidos Pablo Méndez Guillén y Ricardo Melcas González, quienes se presentaron en casa del citado sastrer, preguntándole a qué sociedad pertenecía, y según sospecha con intención de coaccionarle.

Los detenidos fueron conducidos al Juzgado.

El Crédito Marítimo

Creación de la Caja Central

El Real decreto del Ministerio de Marina sobre creación de la Caja Central del Crédito Marítimo, firmado hoy por S. M. el Rey, consta de los tres artículos siguientes:

«Artículo 1.º Se crea una Caja Central de Crédito Marítimo que fomenta el crédito popular, mediante la concesión de préstamos directos y provisión de los medios de obtenerlos de otras entidades económicas, a las Asociaciones cooperativas marítimas, especialmente a las organizadas como Pósitos de pescadores, y a las modestas industrias que se relacionen íntimamente con la pesca, las cuales podrán ofrecer la garantía de sus bienes, embarcaciones, artefactos y productos de su industria, así como la personal solidaria de sus socios y las demás legalmente admisibles.

Art. 2.º El ministro de Marina designará libremente las personas que han de constituir una Comisión organizadora que en el mas breve plazo posible deberá presentar a la aprobación del Gobierno el oportuno proyecto de Estatutos y Reglamentos, por lo que haya de regirse esta Caja.

Art. 3.º En los próximos proyectos de presupuesto se solicitará de las Cortes un crédito reintegrable de dos millones de pesetas, distribuidos en cuatro anualidades de quinientas mil para la creación de esta Caja, y como garantía de las operaciones que realice, y mientras no cuente con medios propios de vida, se solicitará también anualmente la cantidad de veinticinco mil pesetas para los gastos de funcionamiento de la Institución.»

Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Kirgu-Borrás.—A las 10,15, Mariana

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea.—A las 10,15 La importancia de llamarse Ernesto.

A las 5,30, La importancia de llamarse Enaneto.

ESPAÑOL.—A las 10, El maestro de hacer sabinos o Los catesines y El castigo sin venganza.

APOLO.—A las 6,45, La flor del barrio. A las 10,45, La madrina.

ZARZUELA.—A las 6, La canción del olvido y Soleares.

A las 10,15, Soleares y La canción del olvido.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 6,30, El diablo negro o La rapsodia de la muerte (tres actos), tercera y última parte de Los misterios de New-York.

A las 10,15, El diablo negro o La rapsodia de la muerte (tres actos), tercera y última parte de Los misterios de New-York.

NOVEDADES.—A las 6, El estudiante.

A las 7,15, La chicharra.

A las 9,15, Música, luz y alegría.

A las 10,30 El huertecillo.

A las 11,45, La Pitusilla.

CIRCO DE PRICE.—La Catedral de las Variedades.—A las 6, de la tarde y 10,15, de la noche, éxito colosal de todas las atracciones. Debut de la gran danzarina Titanesca. Éxito de Lerin, Fredy Billon, troupe Bárcenas, D. Anselmi, Pippo y Selfert, The Tres López, Novva y Emma de Lis.

Cinematógrafo selecto.

Butacas, 1,50; General, 0,60.

GRAN TEATRO.—(Compañía Rodrigo).—A las 6,15, El abolengo (estreno) La prosa de la vida.

A las 10,15, La casa de la Troya.—Butaca, 1,50 y 2 pesetas; general, 0,30.

REINA VICTORIA.—A las seis (doble) La toma de la Bastilla.

A las 10,30 (especial), Las Verónicas.

«Estudiante de Publicidad».—Berbieri, 8

# Consejo de ministros

## El Rey no va a Cartagena.—La cuestión social en Cataluña.—La jornada en las minas.—La exportación de aceite.

El Consejo de Ministros terminó a las nueve y cuarto de la noche. Como en anteriores reuniones, el encargo de facilitar la referencia fue el ministro de la Gobernación, quien se expresó en los siguientes términos:

—La primera parte del Consejo, y desde luego gran parte de la reunión, se ha invertido en tratar de las inundaciones de Levante.

Por algunos datos que ha presentado el ministro de Fomento, aunque faltan muchos, y teniendo en cuenta que ha pasado la urgencia de los socorros, toda vez que se ha atendido a las más indispensables necesidades con los elementos facilitados por el señor Calderón, el director general de Obras públicas, y con el envío a aquella región del inspector general de Sanidad, por si fuera necesaria la adopción de medidas encaminadas a evitar una posible epidemia, el Gobierno ha estimado que el Rey podía dilatar la fecha de su viaje a las provincias inundadas y hacerlo en otra ocasión, como, por ejemplo, con motivo de la inauguración de alguna obra pública.

Se ha redactado acerca de esta cuestión de las inundaciones una nota oficiosa que se dará mañana al Rey, y que dice así:

«El Gobierno ha deliberado sobre el vehemente deseo de Su Majestad el Rey de ir a visitar inmediatamente las comarcas azotadas por las inundaciones; pero teniendo en cuenta la extensión que la calamidad ha alcanzado en varias provincias y la imposibilidad que ahora habría de visitarlas todas; el hecho de que ya, en nombre del Rey y en la representación de todo el Gobierno, ha estado en Cartagena y otros lugares el señor ministro de Fomento; que sigue el Gobierno con incansable actividad atendiendo a reparar el daño; que se están aplicando todos los elementos necesarios hoy para este fin; considerando, además, que otras atenciones urgentes aconsejan la estancia en estos días de Su Majestad el Rey en Madrid antes de emprender otros viajes, estima que debe significar a Su Majestad su opinión de que puede aplazarse su visita a esas comarcas, aprovechando para realizarla la oportunidad de la iniciación de algunas obras importantes que tiendan a reparar los perjuicios producidos o a prevenir los riesgos futuros.»

—El ministro de Fomento—continuó diciendo el Sr. Burgos—nos dio cuenta detallada del comportamiento de las fuerzas del Ejército, de la Armada, de la Guardia civil y, en general, de todos los elementos de Cartagena durante los horrores de la inundación.

Se realizaron numerosos actos de heroísmo. Señaló el ministro el caso de un capitán de la Guardia civil, que ya estaba en posesión de varias cruces, incluso de la de Beneficencia, que no vaciló en arriesgar su vida por salvar a la de muchos vecinos que estaban en peligro de ser arrastrados por las aguas.

Estos elogios que debemos tributar a los elementos armados, los ha hecho extensivos el ministro de Gracia y Justicia al personal de Prisiones, por los valiosos servicios que prestó durante los riesgos que corrieron los reclusos de aquel Penal.

Continuando la adopción de medidas para remediar los enormes daños causados por los temporales, el Consejo acordó la concesión de un crédito extraordinario destinado a prestar aquellos auxilios.

La cuantía de este crédito se señalará por el ministro de Hacienda cuando se reciban todos los datos y antecedentes necesarios. Igualmente se ha tratado en el Consejo de los auxilios que pide la provincia de Alicante. Para acudir en su ayuda—se procederá de idéntica manera que con Murcia.

Se trató después en el Consejo de las cuestiones de Cataluña, hablando los ministros acerca de las impresiones comunicadas por el gobernador acerca de los conflictos que han de ser resueltos ahora. Para consolidar un tanto la actual situación y estudiar la resolución definitiva de los nuevos problemas de carácter social que se planteen, fue aprobado un decreto creando en Cataluña la Comisión mixta del Trabajo, de la cual formarán parte los representantes de los Sindicatos y de los patronos.

En virtud de este decreto aprobado por el Consejo, a la constitución de la Comisión citada procederá la formación de un censo completo de los trabajadores y de los patronos, que en su día han de elegir sus respectivos vocales.

Claro es que en esa Comisión se dará la debida proporcionalidad a los patronos y a los obreros, con objeto de que exista el equilibrio necesario para garantizar un justo acuerdo en los asuntos sometidos a su deliberación.

Mientras se confecciona ese censo y se elige la Comisión de trabajo, la resolución de las incidencias que surjan se encomendará a la actual Comisión mixta de patronos y obreros.

El decreto sólo es extensivo a Cataluña y se firmará hoy. El Consejo se ocupó también del conflicto planteado por las peticiones formuladas por los mineros para que se les disminuya la jornada de trabajo.

El presidente informó a sus compañeros de las conferencias celebradas con los patronos y obreros.

Fundado en las deliberaciones mantenidas por ambos elementos, el jefe del Gobierno sometió al Consejo, y éste aprobó, una Real orden fijando la jornada minera.

Esta será de siete horas en las labores del interior.

Ignoraban los ministros si podría o no publicarse hoy mismo en la Gaceta; pero de todos modos se publicará en la Prensa y comenzará a regir inmediatamente.

Los ministros confiaban en que esta disposición pondrá fin a la actual huelga de Asturias y resolverá los litigios que acerca del mismo tema de la jornada hay planeados en otras zonas mineras.

El ministro de la Gobernación sometió a sus compañeros, y éstos aprobaron, un decreto reglamentando la preparación y venta de los sueros.

Asimismo aprobó el Consejo un decreto de reorganización reformando el Instituto de Reformas Sociales.

Este decreto es muy extenso, y la transformación que se propone para el citado organismo es muy radical. Como el ministro llevó al Consejo las cuartillas originales, y hay que darlas la forma de decreto, no se podrá firmar hoy

por el Rey, pero se firmará, seguramente, dentro de dos o tres días.

Trató después el Consejo de los asuntos de abastecimientos.

Se aprobaron varios decretos de este departamento, uno de ellos permitiendo la exportación de algunas toneladas de aceite que sobran de las necesarias del consumo nacional.

El permiso de exportación de estos aceites se dará en forma indeterminada, concluyendo con el sistema actual de no permitir que exportase aquel cuyo permiso se hubiese concedido con posterioridad a otro permisionario que no haya terminado de exportar.

Ahora se podrá exportar indistintamente y sin guardar turno, siempre y cuando el exportador deposite previamente un 50 por 100 de la cantidad de aceite a exportar, con objeto de garantizar el consumo interior.

De esta manera pretende el ministro de Abastecimientos, además de asegurar nuestro consumo nacional, establecer una regulación en los precios.

Hablaron los ministros de la conmemoración del 12 de octubre. A la Fiesta de la Raza concurrirá el ministro de la Gobernación en representación del Gobierno.

En Alcalá de Henares representará al Gobierno el ministro de Instrucción pública. En el acto de la Rávida llegará la representación el ministro de Marina, general Flórez.

Se aprobó el expediente de distribución de fondos del mes y varios fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades anónimas extranjeras.

Se han aprobado los créditos necesarios para el aumento de las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, con lo cual muy en breve podrán destinarse a prestar servicio en Andalucía y Barcelona las fuerzas que se aumentan.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las cuestiones sociales en provincias. Finalmente, se habló de la confección de los Presupuestos.

Los distintos ministros insistieron en la necesidad de consignar diversos aumentos, discutiéndolos detenidamente con el señor Bugallá, quien se muestra reacio a gravar las cifras de los gastos.

Durante el Consejo, el ministro de la Gobernación habló por teléfono con el marqués de Lema, quien anunció que salía para Madrid, y que hoy, por la mañana, desde la estación del Norte se trasladará a Palacio, para concurrir al Consejo que se celebrará bajo la presidencia del Rey.

### Ampliación

A pesar de la detallada referencia que del Consejo facilitaron los ministros al salir de la reunión, todavía pudieron obtenerse por la noche algunos informes que concretan determinados extremos del Consejo y complementan otros.

El presidente se mostraba después del Consejo muy satisfecho, por considerar que la firma del decreto creando la Comisión del Trabajo de Cataluña dará resultados positivos para la normalización de la vida social en la región catalana.

En el citado decreto, que ha sido reclamado por diversos elementos de Cataluña, se desarrollan las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en la nota oficiosa del último Consejo.

La Comisión que se crea funcionará con independencia del Instituto de Reformas Sociales y sin intervención del Gobierno. Acerca de la jornada de las minas, la resolución dictada por el Consejo de Ministros satisface las aspiraciones de los obreros.

Se recordará que el extremo en que no se hallaban de acuerdo patronos y obreros, era el de apreciar si había de contarse la jornada de siete horas en la entrada de la mina o en el tajo. Pues bien; la Real orden del Gobierno dispone que comience a contarse la jornada a bocamina.

Esta madrugada fue objeto de comentarios la suspensión del viaje del Rey a Cartagena, después de haberlo anunciado por la mañana el propio presidente. Se llegó a hablar del estado de salud pública en las comarcas inundadas. Para esas comarcas han marchado funcionarios de Sanidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Burgos y Mazo, en su conversación con los periodistas la madrugada última, se refirió nuevamente a la labor estudiada por los ministros en el Consejo de ayer.

El Sr. Burgos y Mazo, ampliando la referencia dada al terminar la reunión, manifestó que el proyecto de decreto de que habló el Sr. Sánchez de Toca a la entrada está encaminado a dar amplitud y eficacia a la labor que realicen los Comités paritarios; para esto es preciso formar con toda rapidez el censo social, y ésta será una de las necesidades que el citado decreto tenderá a satisfacer.

«Respecto al decreto referente a la reorganización del Instituto de Reformas Sociales, que, como dije a ustedes, quedó aprobado en el Consejo, aunque por las razones que también les expuse no será firmado hoy, es también importante.»

Por él se reforma el funcionamiento de dicho organismo de manera radical. En este decreto se dispone la creación de Institutos regionales. Cada uno de ellos será instituido por un decreto especial, dado que sus funciones han de ser diversas, por la circunstancia de que los asuntos en que habrán de entender cada Instituto regional serán distintos; pues la vida social y la actividad de cada región se determinan por causas distintas y alcanzan una forma de expresión que varía por consiguiente en unas y otras.

En estos días—siguió diciendo el señor Burgos—celebraremos frecuentes Consejos, de larga duración y de gran interés, ya que en ellos nos hemos de ocupar de los Presupuestos y de todos aquellos proyectos que hemos de someter a la aprobación de las Cortes en la próxima temporada.

Por decreto—dijo el Sr. Burgos—se harán las reformas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El expediente de concesión de créditos para el aumento de la Guardia civil y Seguridad será puesto hoy a la firma regia por el ministro de Hacienda, e inmediatamente se procederá a la distribución de la fuerza.

En Madrid se aumentará el número actual de guardias de Seguridad de Caballería en 150, para que presten servicio 500.

A Barcelona se enviarán 400 guardias de Infantería y 100 de Caballería.

## Noticias militares

### Contestando a una felicitación

Respondiendo a la felicitación que los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, enviaron al alto comisario, por el feliz desarrollo de las últimas operaciones ha dirigido el General Berenguer al jefe de negociado de prensa de dicho ministerio, comandante Matilla el siguiente telegrama:

«Ruego comuniquéis a informadores prensa ese ministerio, mi viva satisfacción en mi nombre y el de este digno ejército, con mi saludo por esa prensa que tanto me ayudó durante mi paso por ese ministerio»

## Marruecos

### La carretera al Fondak.—Continúan las sumisiones.—Presentes al Jefe.—Importante reunión de cableños.—Preparando el servicio de policía

### TETUAN 11.

—En todas las posiciones, incluso en el Fondak, continúa reinando la tranquilidad más absoluta.

Los ingenieros militares proceden con toda actividad a la construcción de la carretera que una a la zona de Tetuán con el Fondak.

También la brigada obrera ha comenzado la reconstrucción de la línea telegráfica civil que unía a Tetuán con la zona Larache, y que actualmente está destruída.

Donde se advierte con particularidad los efectos de la victoria alcanzada es en los zocos.

Estos se han visto con una concurrencia de cableños como no se recuerda desde hace mucho tiempo, sobre todo de montañeses.

Los precios han experimentado una baja de importancia, debido a no existir ya la influencia perniciosa del Raisuni, que imponía to la clase de trabas y contribuciones, haciendo subir de esta forma los precios del mercado indígena.

Los informes facilitados por los montañeses confirman el duro castigo que han sufrido los rebeldes; castigo que no esperaban.

Una numerosa Comisión de importantes cabila de Beni-Said, hace tiempo sometida, acompañada de su jefe, Bekali, ha llegado a Tetuán, siendo portadora de valiosos regalos para el Jefe.

El alto comisario continúa recibiendo telegramas de felicitación de todas las provincias españolas.

Varios jefes de importantes aduares del Rif se han reunido en el zoco de El-El-Raba, acordando castigar con mano dura cualquier crimen que se cometa, encargándose de la vigilancia en sus respectivos poblados para garantizar la tranquilidad.

Las moras de los rebeldes traen cereales a la plaza.—El castigo a los rebeldes de Malalen.

### TETUAN 11.

—Precedentes de los aduares de Wad Ras entran constantemente moras conduciendo cereales.

Sus maridos eran rebeldes que los abandonaron, huyendo a otras regiones del interior.

El general Berenguer ha declarado que en el caso de que los agresores de Malalen no acepten sus condiciones los castigará ejemplarmente.

## Barcelona

### La Comisión de política social.—Proyecto de autonomía universitaria.—El capitán general.—Visita.—Otras noticias.

### BARCELONA 10.

—El presidente de la Mancomunidad ha dicho que se ha reunido la Comisión de Política social, y que se procedió al nombramiento de los representantes obreros y patronales que han de integrarla.

En el Consejo de la Mancomunidad se ha dado cuenta de los desperfectos ocasionados por el temporal en las líneas telefónicas de la Mancomunidad y de la reparación de ellas, llevada a cabo por el personal encargado de este servicio.

—Ha comenzado en la Universidad la discusión del proyecto autonómico, redactado por las ponencias de las distintas Facultades.

El total de enmiendas presentadas asciende a 335.

Después de un detenido estudio, quedó aprobado el articulado de los dos primeros títulos, que se refieren al concepto y a la misión de la Universidad.

El capitán general fue esta noche a despedirse del gobernador interino, D. Fernando de Prat.

—El capitán general marchará pasado mañana a Moya, por ser el último día en que se efectúan prácticas de tiro de artillería de montaña.

—Desde Moya irá a Gerona, para entregar una bandera al somatén de Cassá de la Selva.

—Ha cumplimentado al alcalde del concejal del Ayuntamiento de Bibao D. Jesús Loizaga, llegado recientemente.

El Sr. Loizaga, que pertenece a la Comisión de Instrucción pública del Municipio bilbaíno, ha visitado las oficinas de la Comisión de cultura.

—La Juventud Nacionalista de Iguada prepara la organización de la gran «fiada» nacionalista que se celebrará en aquella población los días 7 y 8 de diciembre próximo.

Asistirán a dicho acto el Sr. Cambó y las principales figuras del nacionalismo.

—Esta noche comenzó la temporada de ópera francesa en el lívoli.

El teatro, brillantísimo.

Se cantó «Thais», de Massenet. El artista de la Gran Opera de París obtuvo un gran éxito, aunque no nos hizo olvidar la interpretación de Genoveva Vix. El tenor Rousinol, gustó.

WASHINGTON 10.—El boletín dando cuenta de la salud del Presidente Wilson, dice que ha pasado muy buena noche, y que su estado continúa estacionado.

## Noticias militares

### Contestando a una felicitación

Respondiendo a la felicitación que los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, enviaron al alto comisario, por el feliz desarrollo de las últimas operaciones ha dirigido el General Berenguer al jefe de negociado de prensa de dicho ministerio, comandante Matilla el siguiente telegrama:

«Ruego comuniquéis a informadores prensa ese ministerio, mi viva satisfacción en mi nombre y el de este digno ejército, con mi saludo por esa prensa que tanto me ayudó durante mi paso por ese ministerio»

## Marruecos

### La carretera al Fondak.—Continúan las sumisiones.—Presentes al Jefe.—Importante reunión de cableños.—Preparando el servicio de policía

### TETUAN 11.

—En todas las posiciones, incluso en el Fondak, continúa reinando la tranquilidad más absoluta.

Los ingenieros militares proceden con toda actividad a la construcción de la carretera que una a la zona de Tetuán con el Fondak.

También la brigada obrera ha comenzado la reconstrucción de la línea telegráfica civil que unía a Tetuán con la zona Larache, y que actualmente está destruída.

Donde se advierte con particularidad los efectos de la victoria alcanzada es en los zocos.

Estos se han visto con una concurrencia de cableños como no se recuerda desde hace mucho tiempo, sobre todo de montañeses.

Los precios han experimentado una baja de importancia, debido a no existir ya la influencia perniciosa del Raisuni, que imponía to la clase de trabas y contribuciones, haciendo subir de esta forma los precios del mercado indígena.

Los informes facilitados por los montañeses confirman el duro castigo que han sufrido los rebeldes; castigo que no esperaban.

Una numerosa Comisión de importantes cabila de Beni-Said, hace tiempo sometida, acompañada de su jefe, Bekali, ha llegado a Tetuán, siendo portadora de valiosos regalos para el Jefe.

El alto comisario continúa recibiendo telegramas de felicitación de todas las provincias españolas.

Varios jefes de importantes aduares del Rif se han reunido en el zoco de El-El-Raba, acordando castigar con mano dura cualquier crimen que se cometa, encargándose de la vigilancia en sus respectivos poblados para garantizar la tranquilidad.

Las moras de los rebeldes traen cereales a la plaza.—El castigo a los rebeldes de Malalen.

### TETUAN 11.

—Precedentes de los aduares de Wad Ras entran constantemente moras conduciendo cereales.

Sus maridos eran rebeldes que los abandonaron, huyendo a otras regiones del interior.

El general Berenguer ha declarado que en el caso de que los agresores de Malalen no acepten sus condiciones los castigará ejemplarmente.

## Barcelona

### La Comisión de política social.—Proyecto de autonomía universitaria.—El capitán general.—Visita.—Otras noticias.

### BARCELONA 10.

—El presidente de la Mancomunidad ha dicho que se ha reunido la Comisión de Política social, y que se procedió al nombramiento de los representantes obreros y patronales que han de integrarla.

En el Consejo de la Mancomunidad se ha dado cuenta de los desperfectos ocasionados por el temporal en las líneas telefónicas de la Mancomunidad y de la reparación de ellas, llevada a cabo por el personal encargado de este servicio.

—Ha comenzado en la Universidad la discusión del proyecto autonómico, redactado por las ponencias de las distintas Facultades.

El total de enmiendas presentadas asciende a 335.

Después de un detenido estudio, quedó aprobado el articulado de los dos primeros títulos, que se refieren al concepto y a la misión de la Universidad.

El capitán general fue esta noche a despedirse del gobernador interino, D. Fernando de Prat.

—El capitán general marchará pasado mañana a Moya, por ser el último día en que se efectúan prácticas de tiro de artillería de montaña.

—Desde Moya irá a Gerona, para entregar una bandera al somatén de Cassá de la Selva.

—Ha cumplimentado al alcalde del concejal del Ayuntamiento de Bibao D. Jesús Loizaga, llegado recientemente.

El Sr. Loizaga, que pertenece a la Comisión de Instrucción pública del Municipio bilbaíno, ha visitado las oficinas de la Comisión de cultura.

—La Juventud Nacionalista de Iguada prepara la organización de la gran «fiada» nacionalista que se celebrará en aquella población los días 7 y 8 de diciembre próximo.

Asistirán a dicho acto el Sr. Cambó y las principales figuras del nacionalismo.

—Esta noche comenzó la temporada de ópera francesa en el lívoli.

El teatro, brillantísimo.

Se cantó «Thais», de Massenet. El artista de la Gran Opera de París obtuvo un gran éxito, aunque no nos hizo olvidar la interpretación de Genoveva Vix. El tenor Rousinol, gustó.

WASHINGTON 10.—El boletín dando cuenta de la salud del Presidente Wilson, dice que ha pasado muy buena noche, y que su estado continúa estacionado.

sear el aceite o por otras causas, se iniciaban precios superiores al de tasa. Debido a las actuales circunstancias, que son bien públicas y notorias, en el Ministerio de Abastecimientos hay datos, según los cuales el productor le cuesta 18 pesetas la obtención de los 11,5 kilogramos de aceite, desde el mes de marzo, y a la disponibilidad de los mencionados depósitos se debe el que, al consumidor llegue hoy el aceite a 1,50 pesetas litro, cuando en bodega (sin contar arribos, transporte, envase, etc.) vale ese artículo a 1,55 pesetas litro.

Ahora aquellos depósitos se están agotando, y muy pronto se carecerá de ese elemento regulador, el más eficaz que puede existir para impedir la carestía del aceite, y el Gobierno, a fin de salvar los dos meses que quedan hasta la próxima cosecha, ha concedido la autorización antes indicada al Ministerio de Abastecimientos, mirando exclusivamente el problema desde el punto de vista de lograr a t. do trance que no se eleve el precio que actualmente tiene el aceite, que es un 40 por 100 más barato que el que tenía hace un año.

No hay que olvidar que ahora se trata de salvar la situación hasta la próxima cosecha que, según los datos recogidos, es abundante y permite abrigar para el porvenir esperanzas halagüeñas.

La autorización concedida por el Consejo de Ministros al de Abastecimientos, fundada en las consideraciones expuestas, señala como criterio que en el caso de concederse la exportación, será libre para todo aquel que deje a disposición del Ministerio una cantidad proporcional a la que se exporte y a precio de tasa, con carácter general, sin particularismos ni permisos personales de ninguna clase. No se ha fijado la cantidad proporcional que habrá de dejarse en depósito. Nunca podría ser inferior al 50 por 100 que antes se ha exigido. El deseo del ministro es elevar esa proporción hasta el límite máximo posible.

Para determinar este extremo, para comprobar con absoluta certeza la cuantía del aceite sobrante, y para examinar, en fin, el problema en todos sus aspectos, se reunirá un «comité» de expertos, en el que se irán representados todos los elementos interesados en la producción y en el consumo, y en vista de las deliberaciones y conclusiones a que se llegue, el ministro resolverá lo que estime más conveniente a la defensa de los intereses del consumidor, en favor de los cuales está decidido a poner toda la autoridad de su cargo.

### VIDA INTERNACIONAL

## Declaraciones del ministro de Estado

### SAN SEBASTIAN 11.

—El ministro de jornada subió a Palacio a cumplimentar a la Reina y fue invitado a almorzar.

En el break de Obras públicas, unido al segundo expreso de la noche, salió para Madrid el ministro de Estado.

A despedirse acudieron a la estación el presidente del Congreso, las autoridades locales y numerosos amigos.

En el andén habló el ministro con los periodistas diciéndoles que había recibido noticias de Lisboa, según las cuales se han reanudado las sesiones del Parlamento, y se ha designado el Consejo parlamentario que la Constitución establece para el caso de que el Presidente de la República use de la facultad de disolver el Parlamento.

También comunican de Lisboa que no ha habido estos días la menor alteración del orden público, y que se ha lamentado la facilidad con que en España se acogen estos rumores.

Noticias de Wáshington dicen que continúa la mejoría del Presidente Wilson.

Añadió el ministro que la Prensa inglesa asegura haber estallado en Moscú una contrarrevolución, movimiento en el cual intervienen, no sólo socialistas, sino muchos elementos de orden.

Háblase de la detención de Lenin y Trotsky, por tropas del general Denikin.

De Sofía dicen que ha formado Gobierno Stamboliski con partidarios suyos y tres ministros conservadores, reservando cuatro carteras para satisfacer a otros elementos.

No entraron en el Gobierno miembros de las izquierdas por lo excesivo de sus exigencias.

El nuevo Gobierno, que sube con la misión de mantener el régimen monárquico, parece que tendrá marcadas tendencias de-rechistas.

Créese, además, que será disuelto el Parlamento.

La Misión búlgara ha solicitado ocho días de plazo para examinar el Tratado de paz.

También dijo el ministro que le había comunicado el embajador de Alemania que el Gobierno de aquella nación acordó suprimir los uniformes diplomáticos y consulares.

El marqués de Lema terminó diciendo que en una conferencia celebrada con el jefe del Gobierno le anunciaba éste que el Rey no iría ahora a Levante, sino acaso a su regreso de París y Londres. Quienes harán inmediatamente el viaje son el subsecretario de Fomento y el director general de Agricultura, con objeto de apreciar los daños.

Hoy regresa a Madrid el jefe diplomático del Ministerio de jornada, Sr. Figueroa.

## Provincias

### Maltrato de un cadáver.—Un individuo desaparece contra un grupo de niños, mandando a uno de ellos

### ORENSE 11.

—En las inmediaciones del pueblo de Fuentesfria, ha aparecido el cadáver de Ignacio Pérez, que fue muerto violentamente.

El cadáver, bañado en sangre, estaba en medio de un tojal.

El juzgado sale mañana para el lugar del suceso.

Juan Sanitas Cid, vecino de Pere la, en el Ayuntamiento de Paragüell, creyendo que iba a robarle un grupo de chicos, disparando contra ellos, matando a un niño de diez años de edad.

TELÉFONO, 575